



420

ARB-02-13

2303 8

Lima, 17 de febrero de 2014

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Av. José Larco 400
Miraflores.-

4

Referencia: Arbitraje Fashion Center S.A. – Municipalidad Distrital de Miraflores (Exp. N° 348 - 27 - 13)

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de informarles que, mediante oficio N° 003-2014 de la secretaría arbitral, se pondrá en conocimiento de Fashion Center S.A. el escrito presentado por su representada con fecha 12/02/14, para que su contraparte manifieste lo conveniente a su derecho en el plazo de cinco (5) días, a fin de que la Árbitro Única emita un pronunciamiento sobre el particular.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,



Idc 20984-14

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
CENTRO DE ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Dra. SILVIA V. RODRIGUEZ VASQUEZ
Secretaria General de Arbitraje



CARTA EXTERNA No 5638-2014



Secretaría General

Solicitante : CENTRO DE ARBITRAJE
Asunto : PARA CONOCIMIENTO
Folios : 1
Observac. :

Registrado por: VBazan el 19/02/14 a las 08:59 Hras

U. Organica : ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO

